

- El Observatorio Iberoamericano de Seguridad Vial (OISEVI), **es un espacio de intercambio de buenas prácticas de seguridad vial** entre los países de Iberoamérica.
- Nuevo comité está conformado por Costa Rica, Paraguay, Colombia Guatemala y Ecuador, este último lo preside.

## Costa Rica, electa miembro Directivo del OISEVI



V Asamblea general OISEVI

En la V Asamblea General de OISEVI, celebrada en Cartagena, Colombia los días 29 de marzo al 02 de abril, nuestro país fue elegido como miembro de su Consejo Directivo. Costa Rica es reconocida a nivel internacional por contar con una Agencia Nacional de Seguridad Vial (COSEVI) y considerarse el tema en el país como política de Estado.

Señala la Directora Ejecutiva del COSEVI, Licda. Sindy Coto Calvo, que esta incorporación representa para la institución una oportunidad para apoyar el fortalecimiento

de los esfuerzos para abatir los muertos y lesionados en las carreteras. Asimismo, se favorece los intercambios de buenas prácticas entre países de la Región y promueve la cooperación técnica internacional con la participación de los organismos multilaterales.

El observatorio está conformado por los responsables de seguridad vial de cada país miembro, su principal función es facilitar espacios de reflexión y propuestas de acciones en materia seguridad vial. Por su parte, también se realiza una estandarización de los datos de accidentes de tránsito y sus factores de riesgo de cada país de la Región. La finalidad de contar con datos homogenizados será para formular, reorientar las políticas públicas y acciones tendientes a reducir las consecuencias negativas del tránsito y mejorar la movilidad de los usuarios.

Los argumentos que sustenta Costa Rica para ser electa por segunda vez, es contar con un órgano de carácter público, Consejo de Seguridad Vial, con lo cual se facilita la rectoría en el tema para formular políticas públicas sobre el manejo de la información y la dirección de recursos para los programas y proyectos de seguridad vial.

Con la participación de Costa Rica en OISEVI, se ha logrado posicionar al país en materia de seguridad vial como un país de avanzada en el tema.

Por su trayectoria, el país se ha considerado, como experto técnico para dar cooperación técnica internacional, situación que permite ser un apoyo sostenible para los países de la región, agregó la Lic.Coto.

Durante esta quinta jornada, se acuerda continuar impulsando la creación de organismos rectores en materia de seguridad vial, en los países miembros que todavía no lo hayan hecho, asimismo apoyar la instauración de observatorios viales en la región.

Explica la jerarca del COSEVI, que como mandato en la jornada, está la aplicación de un nuevo enfoque de Sistema Seguro, que incluye todas las perspectivas de intervención que engloba esta problemática, estamos avanzando hacia el concepto de movilidad segura y carreteras que perdonan, un concepto más integral que respeta a todos los usuarios de la vía y salva vidas.

Esta coordinación de estrategias e iniciativas en seguridad vial a nivel regional contribuye a lograr una reducción en la siniestralidad vial en el territorio Iberoamericano, en el marco del Decenio de Acción de las Naciones Unidas para la Seguridad Vial 2011-2020, plan de trabajo al que el COSEVI está sujeto.

Las acciones de trabajo, se mantendrán orientadas a usuarios de motocicletas y peatones, ya que ambas poblaciones son altamente vulnerables, por lo que se insta a los países a elaborar planes especiales evolucionando en sistemas de movilidad urbano sostenible.



El compromiso general, “impulsar la elaboración de planes corporativos de seguridad vial, comprometiendo al sector privado desde su responsabilidad social empresarial, favoreciendo de esta forma la concientización y sensibilización de los riesgos que conllevan irrespetar la Ley de Tránsito, esto sin dejar de lado la atención integral

a las víctimas de siniestros viales, tratamiento de secuelas y apoyo a las familias, un abordaje sistémico que permitirá salvar muchas vidas, finalizó Sindy Coto.